

En la ciudad de Quito, a los 01 días del mes de Abril del 2013, siendo las 16:00 horas, en Las Oficinas de la Microfarming Cia. Ltda., situadas en la Av. De Las Fucsia E13-180 Y Av. Nogales del Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, se reúnen las siguientes personas: El Sr. Víctor Hugo Romero Peñafiel, la Sra. María Victoria Romero Guacho y la Srta. Celia Judith Romero Guacho. Se exhibe el libro de acciones y accionistas de la Compañía, del cual aparece que todos los concurrentes son poseedores de las acciones en la forma y cuantía, verificándose de esta manera que se encuentra presente el cien por cien del capital social, y de acuerdo con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, la Junta General Universal se encuentra legalmente convocada y queda válidamente constituida, ya que por unanimidad de los concurrentes que representan la totalidad de este capital social, aceptan la celebración de esta Junta.

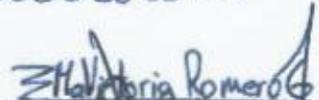
Preside la sesión la Sra. María Victoria Romero Guacho en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Sr. Víctor Hugo Romero Peñafiel Gerente General, igualmente por unanimidad se aprueba el siguiente orden del día:

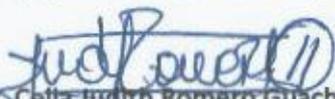
AGENDA:

1. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico 2012.
2. Análisis y discusión de varios temas inherentes a la administración y manejo de la compañía.

De esta manera ha sido tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, concediéndose treinta minutos de receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se lee y aprueba por unanimidad el acta redactada por el Sr. Secretario, resolviéndose que la suscriban todos los concurrentes, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con lo que termina la sesión a las 17:00 horas.


Sr. Víctor Hugo Romero Peñafiel
C.I. 0600865820


Sra. María Victoria Romero Guacho
C.I. 1717273799


Sr. Celia Judith Romero Guacho
C.I. 174189311